

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9343

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre.... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre.... 7 »

MIERCOLES 7 DE SETIEMBRE DE 1881.

Las señoras suscriptoras á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de exclusiva interés.

AÑO XXXII

Noticias.

NACIONALES.

nador electo por A vila. El señor duque no se halla afiliado en ningun partido.

—Desde Reinosa telegrafió ayer el presidente del Consejo de ministros, á Gobernacion, pidiendo se le remitan con grande urgencia datos estadísticos del número de electores que arroja el censo por distritos y secciones, y totales de los que han tomado parte en la eleccion, con objeto de esponer al rey la importancia del movimiento electoral habido últimamente, comparado con el de épocas anteriores. La secretaria de Gobernacion remitió anoche mismo al presidente los datos pedidos.

—El encargado de Negocios de Inglaterra ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Estado, á fin de que se señale el día en que un embajador extraordinario haga entrega solemnemente á S. M. el rey de las insignias de la orden de la Jarretiera, que le ha concedido la reina de la Gran Bretaña.

—Los periódicos que insinúan el relevo del señor ministro de Estado, olvidan, como dice oportunamente un periódico, que no sería posible encontrar un ministro español que se presentara á aceptar á reclamaciones, algunas de las cuales ni siquiera ha formulado el gobierno francés hasta que sobrevino lo de Saida, y cuando además todas juntas ascienden á una cantidad considerable para el estado de nuestro Tesoro y de nuestra Hacienda.

—Dice un colega de Valladolid: «Ayer se hacian muchos comentarios respecto á la muerte de dos comisionados de apremio, nombrados poco há por la administracion económica, y los cuales han succumbido en los pueblos á que habian sido destinados. Nosotros, con certeza, nada podemos asegurar á los lectores.»

—El gobierno, fiel á la actitud que adoptó cuando se discutió el juramento de los diputados, lo mantendrá en vigor, tanto más cuanto que hasta hoy no han vacilado en llenar esterequisito los individuos de las diversas fracciones democráticas que han venido tomando asiento en las Cámaras de la Restauracion.

Si alguno llevase sus escrúpulos hasta el punto de negarse á prestar dicho juramento, no sería el primer caso de diputado que no llegó á formar parte del Congreso por no haber querido cumplir este requisito.

En las córtes de 1876 se encontraba, entre otros, el señor conde de Rios, que no llegó á pasar de la categoria de diputado electo, y que, según tiene entendido el Debate, está dispuesto á hacer ahora otro tanto.

—Ha oido asegurar un periódico que el Sr. Navarro y Rodrigo sostendrá en el Congreso, casi de ser aludido, las declaraciones que hizo acerca del juramento en la primera legislatura de las Córtes de 1876.

—El artículo del Imparcial de ayer, sobre la cuestion de Salla, es un trabajo periodístico notable pero, considerado bajo el punto de vista que pudiéramos calificar de diplomático, no está á tanta altura, por sujetarse al espíritu de oposicion al gobierno que resalta en los escritos del colega.

—Crea el Imparcial que no ha llegado el momento de decidirse por otra linea de conducta que la que hoy sigue el marqués de la Vega de Armijo, y tenga entendido que no cederá un ápice este celoso ministro de la corona, en lo que entiende es de justicia y de derecho, cualesquiera que sean las consecuencias que de ello resulten para las buenas relaciones que se desea mantener entre Francia y España.

—Al constituirse la mesa electoral del cabildo de Valencia, el presidente, señor Monasillo, arzobispo de la diócesis, dió orden para que el público pudiera penetrar en el local donde tenia que verificarse la eleccion, y pronunció las siguientes palabras, que aplauden sin reserva los periódicos valencianos:

«Me felicito de la presencia de estos señores y particularmente del representante de la prensa; porque todos serán testigos del acta que ha de levantarse y de las palabras que voy á pronunciar.»

Ignoramos los motivos que puedan haber tenido los obispos sufragáneos y cabildos de Menorca, Mallorca, Segorbe, Orihuela, gobernador eclesiástico

enviado á sus compromisarios ó haber delegado á quienes los representaran autorizadamente en esta eleccion, ni tenemos noticia alguna que escuse su ausencia; pero nosotros, cumpliendo lo prevenido en la ley y sin abdicar de nuestro derecho, nos encontramos en este sitio. Muy bien pudiéramos llevar á efecto la eleccion y declarar senador electo á nuestro dean y vicario general, compromisario por el cabildo de Valencia, pero deferentes con esa misma ley, hemos creído prudente consultar el caso con la autoridad civil de la provincia, la que á su vez ha reproducido la consulta á la superioridad.

En tanto esta resuelve acerca del particular, y sin perjuicio de lo que resuelva, consta que ni el cabildo de Valencia, ni el arzobispo, se muestran indiferentes al cumplimiento de la ley, ni renuncian á sus derechos, y aprovechamos esta ocasion para re-

petir lo que en otras varias hemos dicho: «Soy ciudadano romano, soy ciudadano español y ejercito mi derecho.»

Evacuada la consulta del prelado, se verificó mas tarde la eleccion, resultando elegido en el colegio Metropolitano senador por unanimidad el señor obispo de Mallorca.

—Habana (sin fecha).—El obispo de esta ciudad ha mandado publicar una pastoral, en la que condena los disturbios de Roma con motivo de la traslacion de las cenizas de Pio IX.

—Ya deben haber comenzado en Alemania las maniobras de aquel ejército, á las cuales asistirá en representacion del ministro de la Guerra de España el general D. Marcelo de Azárraga.

—El Liberal dice que el gobierno obtendrá el aplauso de la opinion por elegir gobernadores sin consentimiento previo de agonas voluntades, porque el país desea ver en los gobernadores únicamente representantes de la administracion central, y no funcionarios puestos al servicio de los diputados y caciques de mayor y menor magnitud.

—Anoche se inauguró el casino Democrático popular. El presidente, Don Fernando Garrido, en su breve, pero aplaudido discurso, dijo que allí no debe haber más que demócratas que conculquen en un principio comun, que son los derechos del hombre. Las diferencias de opinion deben dejarse á la puerta para abrazarse como hermanos.

Es más, él no puede considerarse como adversarios suyos á los que se inspiran en los principios democráticos que proclamó la revolucion francesa.

Hicieron uso de la palabra los señores Castelar y Sr. Salmiron, caso de obtener los 10001 votos que exige la ley, han tomado posesion de sus cátedras, no hay motivo para que el diario democrático es exaspere.

—El señor cardenal arzobispo de Zaragoza, al tomar ayer posesion de la mitra, ha prestado el siguiente juramento en latin.

«Yo, Francisco de Paula Benavides y Navarrete, cardenal de la Santa Iglesia Romana, arzobispo cesarAugustano, juro y prometo, sobre los santos cuatro divinos Evangelios ante mi puestos, que guardaré la indemnidad de esta Santa Iglesia, y la mantendré y defenderé sus privilegios, libertades, estatutos y laudables costumbres de ella, en cuanto no se opongan á lo dispuesto en el santo Concilio tridentino, derecho comun y novísimo Concordato. Así Dios me ayude y estos santos Evangelios de Dios.»

—El general Blanco telegrafía que ha inculcado á los tres reos de que se ocuparon los ministros en el último Consejo, por no haber en la comision de su delito de robo en cuadrilla ninguna circunstancia agravante.

—Parece que el gobierno inglés está dispuesto á otorgar á España grandes ventajas en el tratado de comercio.

—La prensa de la mañana refleja la situacion de los partidos y la relativa atonia de las impresiones políticas.

Lo que llama la atencion es: 1.º la vigorosa y enérgica censura que el Globo, en nombre de los posibilistas dirige á los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos y Salmiron, ó sea al partido progresista-democrático; 2.º la propuesta del Progreso, ya para que se sometan á un arbitraje nuestras cuestiones con Francia, ya para la interposicion de buenos oficios por parte de otras potencias amigas; 3.º el disgusto del Liberal por los resultados de la acumulacion y sobre todo por las interpretaciones que dificultan la entrada en el Congreso de los señores Montero Rios y Salmiron.

Hé ahí tres puntos que la prensa ha de controvertir, porque afectan á intereses nacionales unos y á intereses meramente políticos los otros.

—El proyecto del Progreso de que se reúna en octubre una asamblea radical, ó del partido progresista-democrático, no ha obtenido entusiasta acogida en sus correligionarios.

—El Liberal toma muy á pecho la interpretacion que da el Cronista al artículo 115 de la ley electoral, poco favorable á la compatibilidad de los diputados por acumulacion que obtengan ó hayan obtenido nombramientos

—El señor cardenal arzobispo de Zaragoza, al tomar ayer posesion de la mitra, ha prestado el siguiente juramento en latin.

«Yo, Francisco de Paula Benavides y Navarrete, cardenal de la Santa Iglesia Romana, arzobispo cesarAugustano, juro y prometo, sobre los santos cuatro divinos Evangelios ante mi puestos, que guardaré la indemnidad de esta Santa Iglesia, y la mantendré y defenderé sus privilegios, libertades, estatutos y laudables costumbres de ella, en cuanto no se opongan á lo dispuesto en el santo Concilio tridentino, derecho comun y novísimo Concordato. Así Dios me ayude y estos santos Evangelios de Dios.»

—Un violento incendio ha consumido gran parte de la fábrica que los señores Arañó poseen en San Martin de Provencals.

—Segun telegramas de Comillas anoche comieron con la real familia el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra, que celebraron una estensa conferencia con S. M. el rey.

Mañana saldrán de dicho punto para Madrid, trayendo firmados los decretos que llevaron á la firma del monarca.

— 972 —

visitar vuestro establecimiento y tratamos despues segun el juicio que de él haya hecho.

—Nada más natural; yo mismo me serviré de guía.

—Os quedará agradecido. Disponiábase los dos á salir del salón, cuando el médico de las locas se detuvo y dijo:

—Un momento. Ante todo debo llamar vuestra atencion sobre una cosa del prospecto que aquí os trae. En las circunstancias particulares que os rodean, me obligan á no admitir trato que no sea satisfeco al contado.

—Tranquilizaos, caballero; si compro seréis pagado con una letra á la vista sobre una de las casas de París.

Rittner no podia anhelar respuesta más satisfactoria, y sin tardanza le enseñó algunas dependencias de la casa, varias celdas del piso bajo principal, los baños, la botica, laboratorio, sala de diseccion, guardapapeles, etc.

— 973 —

Jorge no pudo menos de admirar el buen orden que en la casa reinaba y la perfecta organizacion de aquella gran máquina, en que los menores ruedas se movian con absoluta precision.

El parque y el jardin eran deliciosos; solo censuró que se destinasen á paseo de las locas patios sombríos, sin árboles, sin flores, siendo así que la alegría, el recreo de la vista, es uno de los principales elementos de curacion para ellas.

—Mi opinion difiere enteramente de la vuestra,—repuso Rittner;—yo creo el aislamiento medio indispensable.

—Lo comprenderia,—repuso Jorge,—cuando se tratase de apartar á la enferma de los objetos que la han rodeado siempre, pero no de la vista del sol y de las flores.

—Cada cual tiene su método,—dijo Rittner con sequedad,—y la superioridad no se demuestra con palabras, sino con hechos.

— 976 —

llamado y que no figuran en los beneficios del establecimiento.

—Ya, ya comprendo...

El doctor respiró; habia salido airoso de su apuro.

—Y en cuanto pensais vender el establecimiento?

—En lo mas que pueda.

—Es muy natural, como lo es tambien que yo trate de pagarlo en lo menos posible.

—Habreis visto que la casa es muy moderna, el mueblaje nuevo, el jardin bien entretenido...

—Todo merece mis elogios; pero estos no me llevarán más lejos de donde pueda y deba ir. ¿En cuánto pensais vender...?

—En seiscientos mil francos.

Jorge se levantó y tomó su sombrero.

—Siento, señor haberos molestado inútilmente.

—Aguardad,—esclamó Rittner vivamente;—aun podemos hablar.

Jorge se sentó de nuevo.

— 969 —

sola frase convenida desde la víspera de la partida, una cuya significacion era terrible á pesar de su sencilla apariencia, se leía en la carta:

Ocupaos de la colocacion de fondos de que hemos hablado.

Para Rittner esta frase enigmática no tenia más que esta interpretacion:

Hacedme desaparecer á la madre y á la hija.

—Es decir que debo suprimir á las dos,—pensaba el doctor.—¿Cómo ha podido recibir su plan una modificacion tan completa? ¿qué ha pasado en Nueva-York? Algo grave sin duda... pero ¡no es nada cortar de repente dos existencias! La madre sí; su estado me disculpaba pero las dos... por otra parte yo veo el peligro, no la recompensa... y precisamente cuando trato de huir de París, ¿debo echar sobre mis hombros tal responsabilidad? ¿para qué? ¿hay más que dejarlas morir?

—Anuncia el *Dia* que en breve será realizada por el Sr. Pi una expedición á Extremadura, que se halla relacionada con la venida á Badajoz de algunos federales portugueses, con objeto de conferenciar con dicho hombre político.

La *Epoca*, con este motivo, dice que solo hay seis federales en Portugal.

—A pesar de lo que dicen varios colegas, insiste el *Diario Español* en asegurar que es completamente inexacta la noticia del fallecimiento del señor duque de Frias, el cual se halla en Londres en perfecto estado de salud.

También la prensa tradicionalista anuncia hallarse D. Carlos bueno y sano en la capital de Inglaterra.

—El general Pavia desea que el señor Salmeron trate en el Congreso de los sucesos del día 3 de enero. Un periódico de provincias dice que el Sr. Romero Robledo ha brindado al distinguido general con el distrito de Antequera, para que tome asiento en el Congreso. Pero es el caso que el Sr. Pavia y Rodríguez de Alburquerque tomó asiento en la alta Cámara como senador vitalicio.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 5.—En Limerick hubo una sublevación.

La policía disparó sobre el pueblo, hiriendo á seis personas y entre ellas dos gravemente.

Paris, 5.—Las elecciones en Francia han dado el siguiente resultado: Cincuenta y seis republicanos.

Tres monárquicos.
Cinco bonapartistas.
Los republicanos han ganado diez asientos y han perdido dos.

Han ganado siete asientos á los bonapartistas y tres á los monárquicos.

Túnez, 5.—Ayoub ha proclamado la guerra santa contra los ingleses que desembarcaron en el territorio tunecino.

Paris, 5.—De 64 elecciones se conoce el resultado de 32 en que han triunfado los republicanos.

El discurso de Gambetta dice que se necesita una república reformadora y no utópica y niveladora.

Dice además que se debe aplazar la revisión de la Constitución.

Han sido elegidos tres intransigentes: Peytrall en Marsella, Beauquier en Besancon y Bounet Duverrier en Lyon.

El Sr. Camescalle, prefecto de policía de Paris, ha sido elegido en Brest.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Setiembre de 1881.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Continúa dando que hablar á la prensa conservadora el resultado de la computación de votos para la acumulación de D. Nicolás Salmeron.

El casino democrático popular abrió anoche sus puertas con una numerosa concurrencia. El Sr. Garrido, presidente de la Sociedad, tomó la pala-

bra, y en un extenso discurso manifestó el objeto de la sociedad, felicitándose del resultado del pensamiento. D. Santos Lahoz siguió en el uso de la palabra, manifestando la necesidad de llevar la propaganda á las provincias. Los Sres. Sardá, Gaulate y Chies hablaron también en términos generales acerca de la democracia. Un incidente: uno de los espectadores pidió al Sr. Chies que explicara el alcance de la palabra *apostasia*, por creerla dirigida al Sr. Castelar. El Sr. Chies dijo algunas frases de elogio, manifestando que no estaba escluida del círculo que abraza la democracia gubernamental.

Uno de los temas del día continúa siendo el estado de las negociaciones con el gabinete francés, á consecuencia de los trágicos sucesos de Saida. Para los ministeriales, la negociación, ni puede ni debe ser considerada como terminada: lo que hay según ellos es, que en los actuales momentos está pasando por un periodo de esclarecimiento de los hechos cuyo resultado ha de ser un acuerdo completo entre España y Francia. Huelgan, pues, por completo los rumores acerca de dimisión probable del señor marqués de la Vega de Armijo.

El gobierno por medio de uno de sus órganos más autorizados ha hecho la promesa de publicar en su día las negociaciones, y se espera que el señor ministro de Estado quede entonces viaticado de todos los cargos que se le hacen sin causa bastante.

En cuanto á proyectos para la próxima legislatura, aunque su número es grande, hay quien opina que solo serán discutidos, además de la contestación al discurso de la Corona, los de presupuestos y leyes de matrimonio y Registro civil.

A algunos periódicos de la mañana también se hacen eco de esta opinión, que creemos un tanto errónea, porque si bien la legislatura ha de terminar en los principios de Mayo, es claro que este tiempo dará lugar á mayor número de discusiones recalcadas en proyectos importantísimos.

En los círculos conservadores es objeto estos días de los mayores comentarios la actitud que según dicen adoptará el Sr. Navarro Rodrigo desde las primeras sesiones, no obstante lo por Almería. Supónese que en una de las primeras discusiones se pronunciará el ex-ministro de Fomento abiertamente anti-fusionista, añadiendo que arrastrará tras sí de treinta á cuarenta diputados. No nos parece que el rumor tenga fundamento, no porque al Sr. Navarro Rodrigo faltan para ello deseos, sino porque no se atreverá por respetos á su jefe el señor Sagasta. Realmente no es por eso lado por donde han de venir los primeros tiros á la fusión liberal-dinástica.

Algunos periódicos censuran al señor Perez Pujol, catedrático de Valencia, por haber votado la candidatura de D. Augusto Comas y no la del Sr. Echegaray. Es preciso tener en cuenta que la candidatura del señor Comas fué propuesta con anterioridad á la del Sr. Echegaray, y el señor Perez Pujol, teniendo en cuenta que el Sr. Comas es demócrata pro-

gresista como el Sr. Echegaray, y su compromiso además es anterior, no tuvo inconveniente en votar la candidatura del gobierno.

El Correspondiente.

Paris 3 de Setiembre de 1881.

Como era de esperar, después de la retirada de la columna Correard en Hammanfi, los insurrectos se han entregado á toda clase de excesos en Soliman, Grombera y Tourqui. Su atrevimiento ha llegado al exceso de pretender atacar á las columnas francesas.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos días les comunicamos las noticias referentes á las negociaciones entre Berlin y el Vaticano relativas á sus relaciones de paz: digimos también que á la iniciativa de un diplomático americano se iba el buen éxito de estas tentativas, manifestando de paso la extrañeza que esto nos causaba. Ahora se reciben noticias que modifican completamente el aspecto de esta intervención yankee. No ha sido un embajador americano, sino un diplomático alemán, hoy encargado de negocios en los Estados Unidos, quien habiendo sido antiguo secretario de la plenipotencia de Roma, al regresar á Europa ha demostrado confidencialmente á los representantes de ambos países la alegría con que por una y otra parte se vería el que volvieran á reanudarse las relaciones amistosas. Por consecuencia de esto, bueno es advertir que esas negociaciones no tienen todavía carácter alguno oficial, como por algunos se ha supuesto. Hay, sin embargo, que tener en cuenta que un periódico tan afecto al príncipe de Bismark como la «Gaceta de la Alemania del Norte» ha declarado que la paz está virtualmente celebrada entre Berlin y el Vaticano.

Las noticias que se reciben de Berlin dan cuenta de las grandes maniobras militares que allí se están celebrando, mandadas por el Emperador Guillermo.

Algunos periódicos húngaros manifiestan que el imperio austro-húngaro vería con gusto la celebración de la anunciada alianza con Italia, lo cual dicen sería una garantía para la paz europea.

De Túnez, noticias gravísimas, pues los insurrectos toman cada día mas vuelos.

C.

Cuadras

—Autoridad.—El digno Sr. Teniente primero de Alcalde D. Manuel Matilla se ha encargado interinamente de la Alcaldía, que ya ha desempeñado en otras ocasiones con notable acierto.

—Desgracia con fortuna.—Se dice que anteayer tarde en una huerta al pago de la Magdalena se hallaban dos niños pequeños jugando muy cerca de una noria en ejercicio, y uno de ellos cayó al pozo sin que el compañero lo notase. Cuando la familia echó de menos al parvulillo le empezó á buscar, haciendo para ello multitud de pesquisas, que hubieran sido inútiles si á una mujer no le ocurriese mirar al fondo de aquel, donde le vió tendido sobre el agua. Inmediatamente pararon la noria, y con las debidas precauciones le sacaron sano y salvo. El hecho, si es cierto, parece maravilloso.

—El vigía.—En la puerta de Baeza —mañana será de ver—lo que vá de un día á otro,—lo que vá de hoy á ayer.

—Premios.—Por el Jurado de la última Exposición de ganados se cita en edicto que publicamos en su lugar á lo que obtuvieron premios de la Dirección general de Agricultura, para que pasen á recogerlos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 5 en los fisletos de esta capital. Central 322 pesetas 88 céntimos.—Puente 888 62.—Pretorio 1123 15.—San Sebastian 682 87.—Tejares 178 59.—Matadero 582 34. De las 3778 pesetas 45 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1640 57.—A la provincia y Municipio 1640 60.—Adicionadas 497 28.

—Del mal el menos.—Se ha dado parte de un escándalo ocurrido ayer en el Campo de la Verdad entre tres mujeres que reñían en lucha desigual, esto es dos contra una; pero solo resultó de la batalla un cántaro roto.

—Empedrado.—Se está componiendo el de la calle de Gutierrez de los Rios. Nos alegraremos de que desaparezcan aquellos inmensos baches.

—Erró el golpe.—Anteayer tarde un gitano que reñía con otro en la calle de Alfonso XII esgrimió sus históricas tijeras arremetiendo á el adversario; pero no logró herirle. Un municipal le detuvo.

—Lo que no puede decirse.—Anteayer tarde un hombre en la calle de Diego Leon puso en pugna la naturaleza con la sociedad ejecutando una operación de las que indica nuestro epigrama.

—Mala hora.—Al pasar ayer mañana por la calle de la Librería un transeunte que marchaba descuidado, se desprendió de uno de los travesaños de una escalera de mano que movían á la sazón, un martillo, viniendo á caer sobre la cabeza del desgraciado, á quien causó una herida á más de romperle el sombrero.

—Mas datos.—El ilustrado Canónigo Doctoral, Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, Dr. D. Silvestre Perez Godoy, fué una de las personas llamadas por sus especiales conocimientos á formar parte de la comisión arqueológica, que, como ayer se ha visto, ha visitado el Santuario de Ntra. Sra. de Linares. También se hallaban en aquel acto los cofrades D. Antonio de Luque y Lubian y don Rafael Vaquero Gamenez.

—Pronósticos.—Los de este mes coinciden en que tendremos muchos cambios de temperatura. En los días que van transcurridos algo ha habido de eso. Conque á abrigarse.

—Subasta.—En diez y seis se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una suerte de tierra, sitio de las Cuadrillas término de Aguilar, por el tipo de doscientas cincuenta y tres pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1134.—Muere en el sitio de Braga Alfonso el Batallador.—1312.—M. ere repetidamente en Jaen Fernando IV de Castilla, llamado el Empuzado.—1638.—Las tropas españolas vencen á las francesas en el sitio de Fuenterrabia.

—Caída.—Anteayer un hombre de extrema grosura tropezó en un

monton de piedras en la calle de Gu tierrez de los Rios, y vino al suelo sintiendo su desmesurado abdomen profundamente dolorido. Un transeunte se compadeció de esta desdichada víctima, y logró ponerle de pie después de inauditos esfuerzos.

—A los empresarios.—Los repatados artistas lirico-dramáticos de ña Amalia Brieva y su esposo don Francisco Villegas, residentes en esta capital, se encuentran aún sin contrato para la próxima temporada, lo cual es bastante extraño atendidas sus apreciables dotes, y la escasez que hay de artistas de su reconocida competencia.

—Se repite.—Ayer en la Corredera antes de la hora prevenida vendió una hortelana á una revendedora cierta cantidad de hortaliza. En la plaza Salvador hubo otro caso igual, no obstante la prohibición de estos hechos.

—Franqueo.—A diez céntimos hemos oido con gusto se vá á rebajar el de una carta sencilla.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido de oficial de cuarta clase de administración, con destino al Gobierno civil de esta provincia, el Sr. D. Francisco Armillas.

—Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama José Hidalgo Alba, contra el que se procede por lesiones á Rosario Rodríguez Martin.

—Nuevo procurador.—Anteayer, previo juramento prestado ante el Sr. Juez decano de esta capital, tomó posesion del cargo de procurador de los tribunales de esta ciudad nuestro estimado amigo el aprovechado don D. Antonio Caballero y Redel, que establece su bufete en su casa habitacion calle de Hinojares número tres. Deseamos al novel procurador muchos y buenos negocios que prometan su laboriosidad.

—Al vapor.—Una señora ha dado á luz en un tren, que iba en marcha una robusta niña, á la que auxilió una pareja de la guardia civil. Cuando esa niña sea grande y vea pasar un tren exclamara: ¿Será ese mi papá?

—Sección minera.—Del diez y seis al veinte y uno se demarcará mina de hulla Ana, del término de Beímez.

—Fenecimiento.—Deseo poder decir San Francisco de Sales, y poco le deseo poco. Este fué uno de los secretos de su genio.

—Aún siguen.—En el sitio de los Cercados, término de Villaviciosa se declaró el tres del actual un incendio que duró desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, el cual fué extinguido mediante los esfuerzos de la Guardia civil, que en union de la autoridad local y varios vecinos personóse en el lugar de la ocurrencia y pudo evitar que el fuego se comunicase á los prédios inmediatos. Los daños han sido de consideración en viñedo y pinares. Los autores del siniestro quedan á disposición del Juzgado.

—Cantar.—Con variedad brinda el mundo,—que ofrece contrastes mil.—Mas para mí el mundo llenas,—solo vivo por tí.

—Cazador furtivo.—Por la Guardia Civil de Montilla fué detenido un

— 970 —

La madre se acaba lentamente; la hija tardará algo más, pero al fin y al cabo...

Durante este monólogo habia encendido una bujía, apicó á su llama la carta de Fabricio y la quemó, diciéndose:

—Regla general: no debe conservarse ningun papel comprometido ó que pueda serlo en momentos determinados.

Y redujo el papel á cenizas. Rittner no habia recibido todavía ninguna proposicion respecto de la casa, por más que habia repartido numerosos prospectos, y disponíase á salir para hacer imprimir otros nuevos, cuando le digeron que un jóven desconocido le aguardaba en el salon, al mismo tiempo que le entregaban una tarjeta en que Rittner leyó: «Doctor Jorge Vernier, de la facultad de Paris».

—Que aguarde un instante.
—Este nombre nada le decia, y en efecto á los pocos momentos el

— 975 —

estencion; hoy la casa está en un verdadero estado de prosperidad...

El último año se realizaron ciento setenta mil francos y este año que hay mayor sfluencia de enfermas, los rendimientos serán mayores...

—Os referis simplemente á las rentas.

—Sin duda.

—¿A qué suben los gastos anuales?

—De ochenta á cien mil francos.

—Es decir que según vos ha dado el año anterior un beneficio de sesenta mil francos?

—Y algo mas, porque en ello no cuento... lo eventual.

Jorge, al oír estas palabras, miró con extrañeza al doctor, este comprendió que habia cometido una torpeza y se propuso repararla al punto.

—¿Qué llamis lo eventual?—preguntó Jorge.

—Las visitas que tengo fuera de la casa, las consultas á que soy

— 974 —

—Teneis razon,—esclamó Jorge, —y no he venido aquí para hablar de medicina.

Rittner condujo á Jorge al pabellon que él habitaba y que como sabemos no dejaba nada que desear.

—Jorge se acercó á una de las ventaratas y señalando el pabellon que ocupaba Emma, preguntó:

—¿Qué destino tiene ese pabellon?

—En el piso bajo está el salon en que os he recibido y otras tres piezas; en el principal hay dos habitaciones destinadas á pensionistas ricas y enteramente tranquilas.

—¿Están ocupadas en este momento?

—No; una esta desocupada; ¿queréis verla?

—No hay para qué; ahora hablemos de cuentas. ¿Cuanto os produce la casa por años?

—La casa cuenta diez años de existencia y los beneficios, escasos al principio, han tomado una gran

— 971 —

doctor se presentó en el salon encontrándose con un jóven desconocido.

—¿Es el doctor Rittner á quien tengo el honor de hablar?

—El mismo, caballero.

—Me dirige á vos una lumbrera de la ciencia, que ha sido mi profesor, el doctor V...

—En efecto, he tenido el honor de saludarle alguna vez.

—Pues bien, mi antiguo profesor ha recibido una nota en que se le anuncia que cedais vuestro establecimiento.

Fratz contuvo apenas un movimiento de alegría... ¡por fin, se presentaba un comprador!

—En efecto,—dijo,—asuntos de familia reclaman mi presencia y cedo la casa en la que no podria en algun tiempo ejercer la debida vigilancia.

—Pues bien, señor, si la casa me conviene y vuestras pretensiones no son exageradas... Autorizado

cuatro del actual un hombre natural de dicha poblacion, por encontrarlo en el sitio de...
Congratuloacion.—En una fonda de Sevilla obsequio hace pocos dias el Sr. Villanova, Senador electo por las sociedades economicas de Andalucia y Canarias, con un esplendido banquete, a los compromisarios de las mismas. Hubo los brindis y discursos apropiados al acto.
Condiciones.—Las de la subasta de la conduccion del correo entre Montilla y Baena se publicaron antes y en el periódico oficial de la provincia.
Matricula.—Hasta fin de mes está abierta la de la Academia filarmónica del Casino industrial.
Colegas.—Dice un periódico granadino que se anuncia la aparicion de un nuevo diario en Córdoba consagrado a defender la demooracia posibilista.
Que salga el autor.—La Guardia civil de Almodovar dió parte el cinco del actual de un incendio ocurrido en la Dehesa comunal de aquella villa, que destruyó cincuenta fanegas de monte bajo. Dicha guardia practica diligencias en averiguacion del autor ó autores, pues se cree que el hecho haya sido intencional.
Loteria nacional.—Sevilla ha sido agraciada con el premio de 160000 pesetas en el sorteo verificado ayer, en el número 1493, y Madrid obtuvo los de 80000, 50000 y 20000 en los números 8258, 17877 y 15317. Los premios de 3000 pesetas se han repartido en los números 12003—16422—15688—17171—7691—5718—7783—15661—1352—9957—3351—1359—18805—2855—10409 17821.
Cartas.—Por insuficiente franqueo se hallaban detenidas el día cuatro del actual dos cartas en la Administracion principal de correos de Sevilla, una dirigida á esta capital á D. José María Ortiz y la otra á Palma del Rio, de esta provincia, á D. Primitivo Martínez.
Vacante.—En tal estado se halla la plaza de secretario del Ayuntamiento de Fuente Obejuna. Hasta el trece puede ser solicitada.
Desertor.—El cabo primero de la Guardia civil Comandante del puesto de Villaviciosa, participa á la Superioridad haber detenido al soldado Tomás Romero Diaz, reclamado por esta, el cual queda á disposicion del Gobernador militar de esta plaza.
Máquina.—Se vá á ensayar en Rio-Tinto á mediados de este mes una trituracion de gran potencia con asistencia tal vez del ministro de Fomento.
Barbaro.—En Granada han preferido á un hombre por maltratar á su anciana madre.
Profesor.—Vá á dar algunos conciertos en Málaga el habil profesor de guitarra concertista de cámara y maestro del Conservatorio D. José Parga.
Ejercicios.—Pronto tendrán lugar los de oposicion á la plaza de directora de la Escuela Normal de maestras de Granada.
Incendio.—El día tres del actual se declaró uno en el Barranco de Parerqs, termino de Espiel, que fué causado por varios trabajadores desatentos de haber destruido treinta fanegas de tierra plantadas de viña. La Guardia civil de aquel puesto descubrió y puso en prision á el autor de este crimen.
Sociedad.—La económica de Sevilla estudia el proyecto de una exposicion regional andaluza par. Abril próximo. Tambien gestiona la realizacion de un concurso universal de maquinas.
Otro.—Un incendio en el sitio de Tropa Carros, termino de Audújar, consumió trescientos olivos.
Trabajo.—Hemos visto una carta de Almería donde se dice que repatriados de Orán están trabajando en la carretera de Vilches, en los espatales de Guadix y en otras obras.
Biblioteca.—Una popu ar se vá de establecer en Jaen.
Obras.—Van á emprenderse las necesarias para concluir la puerta principal de la Catedral de Sevilla.
Comensalario.—El del ferrocarril de Zafra á Huelva ha consig-

nado ya el depósito definitivo de dos millones quinientas mil pesetas.
Devuelto.—Lo ha sido al gobierno de Málaga el expediente de la subasta de corchos de Ronda.
Tipo.—De treinta y cinco pesetas es el fijado á cada quintal métrico de plomo que adquirirá en subasta el quince la Piroscnia militar de Sevilla.
Quién viera squit.—Se está poniendo ya la techumbre del mercado de Capuchinas en Granada.
Conate.—Anteayer publicó el Boletín oficial de esta provincia la lista de las alhajas robadas el veinte y uno de Agosto en casa de José Romero, calle de Santa Clara, en Audújar.
Infeliz.—Una muger se encontró dias pasados en la plaza Nueva de Sevilla con su esposo, de quien estaba divorciada. Se avalanzó á él, y lo abofeteó. Llegó la madre y golpeó al yerno. Llegó despues la tia de aquella y maltrató al sobrino. Bonito escaparía el marido, yerno y sobrino.
Fuego y agua.—Señala el telégrafo numerosos incendios en los bosques del Canadá, é inundaciones desastrosas en las tierras bajas de Suiza.
Lucena.—Treinta Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.—Cumplio hoy con sumo gusto mi oferta de ayer, y diré á V. para ello que ocupaba la presidencia el digno Presidente de la Junta de Fomento de los Círculos de la Diócesis, venido expresamente de Córdoba con este objeto, teniendo á uno de sus lados respectivamente al Sr. Consiliario é individuos de la Junta directiva, y al otro los señores que componian el Jurado que habia calificado las composiciones. Despues de una preciosa sifonía, hábilmente ejecutada, se abrió la sesion, y el Sr. Arcepreste, como Consiliario, en un sencillo y preciso discurso manifestó el objeto que nos congregaba en aquel sitio, sintiéndose gratamente impresionado al contemplar el numeroso concurso que habia acudido á presenciar aquel acto. Dió á conocer á grandes rasgos las dotes y eminentes virtudes que adornaron al ilustre obispo de Hipona, á quien era dirigido todo el homenaje de admiracion en aquella noche. El párroco Sr. Lopez Burgos en una brillante improvisacion manifestó la importancia actual de los Círculos Católicos de obreros, su utilidad y ventajas, relacionándolo todo de una manera oportunísima con el héroe cuya memoria celebráramos, y haciendo un llamamiento enérgico á todas las clases á fin de que contribuyesen al sostenimiento de una institucion destinada á regenerar las costumbres y á producir frutos abundantísimos de paz, de prosperidad y de dicha en nuestras sociedades. El Sr. D. Lucas Rodriguez leyó á continuacion unas décimas oportunísimas sobre la fé, la moral y las costumbres presentadas por el sócio activo señor Pineda y Gimenez, y un discurso del sócio tambien activo Sr. Lara Sanchez probando la divinidad de Jesucristo y la sublime institucion del Pontificado, con copia abundantísima de doctrina y pensamientos elevados dignos de admiracion en artesanos que carecen de los conocimientos necesarios para esta clase de trabajos. El sócio Juan José Orellana, de oficio albañil, tomando por base uno de los temas propuestos en el programa. «El hombre por ser verdaderamente cristiano no deja de ser racional» presentó un elocuentísimo discurso que leyó tambien el Sr. Rodriguez Lara, interrumpido mas de una vez por calorosos aplausos que de todos los lados del estenso recinto se oian, manifestando el placer que experimentaban al oír una produccion de un modesto hijo del pueblo, de un honrado artesano, lleno de periodos arrebatadores y sublimos. Tambien se leyó por el mismo una composicion en verso del referido Sr. Orellana, probando la verdad de la religion cristiana en octavas precisas llenas de sonoridad y armonia, escritas con el gusto y elegancia que tanto distinguen á las producciones de este verdadero génio que perteneciendo á la clase humilde del pueblo ha sabido grangearse el aprecio y estimacion de los hombres ilustrados y un puesto muy distinguido entre los amantes del saber. Numerosas felicitaciones recibió el Sr. Orellana en aquel mismo sitio tempestivo elocuentísimo del efecto y estimacion á que se ha hecho acreedor. Los alumnos de latin de las cla-

ses del Círculo ejecutaron á continuacion algunos ejercicios sobre las asignaturas que estudian, habiendo estado todos á una altura de conocimientos que revela su aplicacion y el celo de sus dignos profesores señores Ruiz Córdoba y Osuna Pino. *Se concluirá.*—El Corresponsal.
Las gotas precisas cargadas de yodo que filtran incoloras de los higados de bacalao recién pescados se presentan al público, sin mezcla de materias exóticas y ordinarias en el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp. Asi pues, en casos donde los aceites ordinarios vendidos como Aceites de Higado de Bacalao han resultado enteramente sin valor, este artículo esta haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tisis incipiente, neumonia, males crónicos del higado, y como restorativo despues de enfermedades debilitadoras, lo pronuncian la mejor preparacion de su clase que han conocido.
Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 422
EXPOSICION DE GANADOS DE 1881.
Jurado.
Los Expositores D. Francisco Rio-bóo, vecino de Montemayor; D. Joaquín Cros y Fontan, vecino del Carpio; D.ª María Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo, y D. Joaquín Delgado, vecinos de esta capital, que obtuvieron premios de los concedidos por la Direccion general de Agricultura en la Exposicion de ganados celebrada en esta capital el día 4 de Junio anterior, se servirán concurrir á esta presidencia el día 12 del corriente á la una de la tarde, para recoger sus respectivos premios.
Córdoba 6 de Setiembre de 1881.—El Gobernador, Presidente del Jurado, José Pastor y Magan.—El Ingeniero Agrónomo, Secretario del Jurado, Juan de Dios de la Puente.
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Nota de los gastos causados durante la semana que comprende del 11 al 16 de Julio último, en las reparaciones de los empedrados de las calles de esta capital, cuyas obras se han efectuado bajo la direccion inmediata del Arquitecto provincial y municipal interino, y con la inspeccion de la Comision respectiva. A saber:
Jornales.
Por los 6 jornaleros y el capatáz que prestaron servicio el 11 de Julio 15 pesetas 50 céntimos.
Por los 7 jornaleros y el capatáz que prestaron servicio el 12 de Julio 17-50.
Por los 8 id. y el id. id. el 13 id. 19-50.
Por los 8 id. y el id. id. el 14 id. 19-50.
Por los 9 id. y el id. id. el 15 id. 20-75.
Por los 8 id. y el id. id. el 16 id. 18-75.
Materiales.
Satisfecho á D. Manuel Casana por el suministro de cal, arena y granzas para dichas obras 65.—Total 176 pesetas 50 céntimos.
Lo que en cumplimiento de la preceptuado por el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento del vecindario.
Córdoba 6 de Setiembre de 1881.—Manuel Matilla.
D. José María de Luna, Presidente de la Comision de Evaluacion de esta capital y Jefe de la de Estadística territorial de la provincia.
Hago saber: Que en cumplimiento de orden circular de la Direccion General de Contribuciones de 24 de Junio último, y en debida observancia del art. 31 del Reglamento orgánico de las comisiones especiales, de Estadística de 10 de Diciembre de 1878 y ordenes posteriores, el perito de la riqueza urbana D. Felipe Sainz de Baranda, nombrado por la Direccion General de Contribuciones y debidamente autorizado por mí, principiará, tan luego se publique el presente, la comprobacion de las cédulas de declaraciones de riqueza presentadas por los propietarios, administradores ó apoderados en la parte respectiva á fincas urbanas de la capital, con el resultado que ofrezca la medicion y justiprecio que de las mismas ha de efectuarse, á fin de poder cumplir con todos los demás

requisitos prevenidos por Reglamentos y circulares para la reforma de los actuales amillaramientos.
Las operaciones que ha de practicar el perito podrán presenciarse los propietarios, si lo creen conveniente, ó las personas delegadas por ellos; y á falta de unos ú otros, los inquilinos ó cualquiera persona de las familias de estos, segun lo dispone el art. 32 del citado reglamento.
En su virtud, recomiendo y ruego á los señores propietarios ó inquilinos que permitan al referido perito la entrada en su domicilio para la práctica de las operaciones que debe ejecutar en cada finca, de cuyo resultado se les dará conocimiento oficial por la dependencia de mi cargo.
Para la debida publicidad de cuanto queda expuesto, se fija este anuncio en los sitios de costumbre y se inserta en el Boletín Oficial y diarios de la capital, á fin de que ni se alegue ignorancia, ni se ponga obstáculo alguno al perito en la práctica de su cometido, debiendo facilitar al mismo cuantas noticias les pida sobre el particular.
Córdoba 31 de Agosto de 1881.—José María de Luna.
BANCO HISPANO-COLONIAL.
Anuncio.
Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon núm. 5 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el espresado día, de 9 á 11 y 1/2 de la mañana.
El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones acompañados de doble factura tatonaria, que se facilitará grátia en las Oficinas de esta Sociedad, calle Ancha, 3, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Unthuff y compañía.
Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.
Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.
En Madrid y Barcelona en que existen los tatonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.
Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Octubre, y transcurrido este plazo, se admitiran los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas espresadas.
Barcelona 1.º de Setiembre de 1881.—El Vice-Gerente, P. Aleu Arandez.
Boletín religioso.
—Hoy, San Pantaleon y San Juan, mártires.—Mañana, La Natividad de Ntra. Sra. y San Adrian, mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Colegio de la Piedad, por Doña Purificacion Naval, por su esposo D. Rafael Torroba y sus hijos Doña Carmen y D. José.
—Hoy á las siete de la noche dará principio en la Parroquia de San Juan (Real Iglesia de la Trinidad), un solemne quinario al Dulce Nombre de Maria, en el que predicará el Sr. D. Fernando de Toro y Merlo.
—Mañana á las seis y media de la tarde dará principio en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta una solemne Novena á su titular, rezándose el Santo Rosario y Letania cantada por una escogida capilla de música; seguirá el sermón sobre la *Devocion á Maria*, á cargo del Sr. Don Mariano Amaya y Castellano; á continuacion se leerá la Novena, y se terminará con letillas y Salve cantadas por espresada capilla. A las diez de la mañana se celebrará una solemne funcion á Ntra. Sra., costeada por el Sr. Marqués de la Motilla; predicará el Sr. D. Manuel Brabo.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.
El jubileo circular anunciado en la tabla por la intencion de la Excma. Sra. Duquesa de Hornachuelos, en los dias 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente, para la Parroquia de la Trinidad, se

traslada por concesion del Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo á la Capilla de la Espectacion de la Santa Iglesia Catedral.
Se invita á los fieles á que asistan á la vela del Santísimo.
Espectáculos.
PLAZA DE TOROS.
Con permiso del Señor Gobernador de la provincia y con motivo de la feria de Ntra. Sra. de la Fuensanta tendrá lugar una magnífica corrida de
TOROS DE MUERTE
en la tarde del día 8 de Setiembre de 1881, si el tiempo no lo impide.
Se picarán, banderillearán y estoquearán seis toros de la renombrada ganadería de la Señora Marquesa Viuda del Saltillo, de Sevilla.
Espadas: Salvador Sanchez (Frascuelo) y Angel Pastor, el primero de Granada y el segundo de Madrid, los que matarán alternando.
CUADRILLA DE FRASCUELO.—Picadores: Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra y Francisco Gutierrez (el Chuchi) de Córdoba.—Banderilleros: Pablo Herraiz, Valentín Martín y Victoriano Regatero (Regaterín) todos de Madrid.—Puntillero: Isidro Buendía, tambien de Madrid.
CUADRILLA DE ANGEL PASTOR.—Picadores: Manuel Martínez (a) Agujetas, de Madrid.—José Bayar (a) Badiá, de id.—Banderilleros: Bernardo Ojeda, de id.—Gabriel Lopez (a) Maiteito, de id. y Joaquin Sanz (a) Punteret, de Valencia.
PRECIOS.—Sombrá: Palcos con 25 asientos é igual número de entradas, 320 rs.—Asientos de cajon con entrada, 24.—Idem de barandilla de grada cubierta con id. 24.—Idem de arrastradero con idem, 24.—Idem última grada de tendido con idem 13.—Entrada general, 12 rs.—Sol: Entrada general, 7 rs. 99 céntimos.
Los palcos que la vispera de la funcion no se hayan vendido, se espendrán por asientos: cada silla de delantera con entrada, 30 reales, cada asiento de grada con idem 13.
Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la funcion empezará á las cuatro menos cuarto.
seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 5 de Setiembre
Consolidado interior, 26'50
Amortizable, 44'50.
Bonos 102'50.
Ferro-carriles, 52'00.
Acciones del Banco, 420'00.
CAMBIOS.
Madrid á 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 5/8 id.—Múrcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 7/8 id.—Patencia 7/8.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenas viejos, 2 por 100 benéfico.—Calderrilla, 1 y 1/2 año
MERCADO DE CÓRDOBA.
Trigo de 33 á 58 rs. fanega.—Cebada de 26 á 30.—Habas de 34 á 36 rs. fanega.—Garbanzos 60 á 140.—Escala 20 á 21.—Albarjonos á 36.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arroba.—Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á 21; 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 1,48 pts.; el —Id. de carnero á 1'04 pts. Aceite de los molinos de 36 á 38 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54.
Pan á 42 céntimos el kilogramo.
ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ
Santa Victoria núm. 4.
Decálitro de 1.ª 11 pesetas.—Idem de segunda 10 pesetas.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.
FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor cañeal, arroba castellana, á domicilio 21 reales: en la estacion 20.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19'50 y 18'50.—3.ª corriente 18'50 y 17'50.—3.ª 3.ª 15 y 14.—En rama 000.—Cabezuelas, fanega 17 y 16.—Moyuelo 13 y 12.—Salvado 8 y 7.—Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
CASTRO DEL RIO.—Trigo á 50 reales fanega.—Cebada 25.—Escala 17.—Habas, 31.—Garbanzos 51.—Yeros 28.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 47.—Vinagre 16.
Imprenta del Diario de Córdoba.

MAQUINAS PARA COSER
 LEGITIMAS AMERICANAS
 DE LA COMPAÑIA
WEHELER Y WILSON
 DE NEW-YORK
 DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES
 LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS **ECONOMICAS**
 Á PESAR DE LA **SUPERIORIDAD**
 DE SU **CONSTRUCCION**
 Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

LAS MAS **SENCILLAS**
 Y **SILENCIOSAS**
 POR LA **GRANDIOSIDAD**
 DE SU **MECANISMO**



UNICO GRAN PREMIO
 GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS
 UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA
CAPDEVILLE BARBES
 AYUNTAMIENTO, 8.
 VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao

Preparado por **LANTANAN Y KEMP**.
 Único e inimitable remedio para la curacion de todas las afecciones de los pulmones.
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACARDITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de **CONSUMACION Y TISIS.**

Depósito general en España, para la venta al por mayor Dros. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY
ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga.
S-MARIE Recomendada especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes.
 Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesio y ácido carbónico.
 Único depositario y suministrador en España: **L. D. BELLIS S. Y. C.** de Barcelona.

Vapores-correos-trasatlánticos
DE A. LOPEZ Y C.ª

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.
 SALIDAS DE LOS DIAS DE CADA MES.

Barcelona.	4 y 25	Cádiz.	10 y 30
Valencia.	5	Santander.	20
Málaga.	7 y 27	Coruña.	21

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.
 Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.
 Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.
 Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros.
 Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.
 Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

LA CORDOBESA.
 Fundición de hierro y bronce, barrio de las Ollerías número 2, Córdoba.
 HERRAJE PARA CASAS.
 Cancelas de hierro dulce y fundido para puertas de calle, á 1.25 rs.—Balcones de hierro fundido, 95 céntimos.—Ventanas de todas clases, á 1 rl.—Pasamanos rectos, 1 rl.—Verjas, 1 rl.
 Encargando el herrege total de una obra será el precio de cancela á un real

Productos Raoul Bravais

HIERRO BRAVAIS
 (HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
 Numerosas recompensas en las diversas Exposiciones.
 Medalla de Oro.
 Diploma de Honor.
 Adoptado en los Hospitales.
 Recomendado por los Médicos contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre de la Sangre, etc.

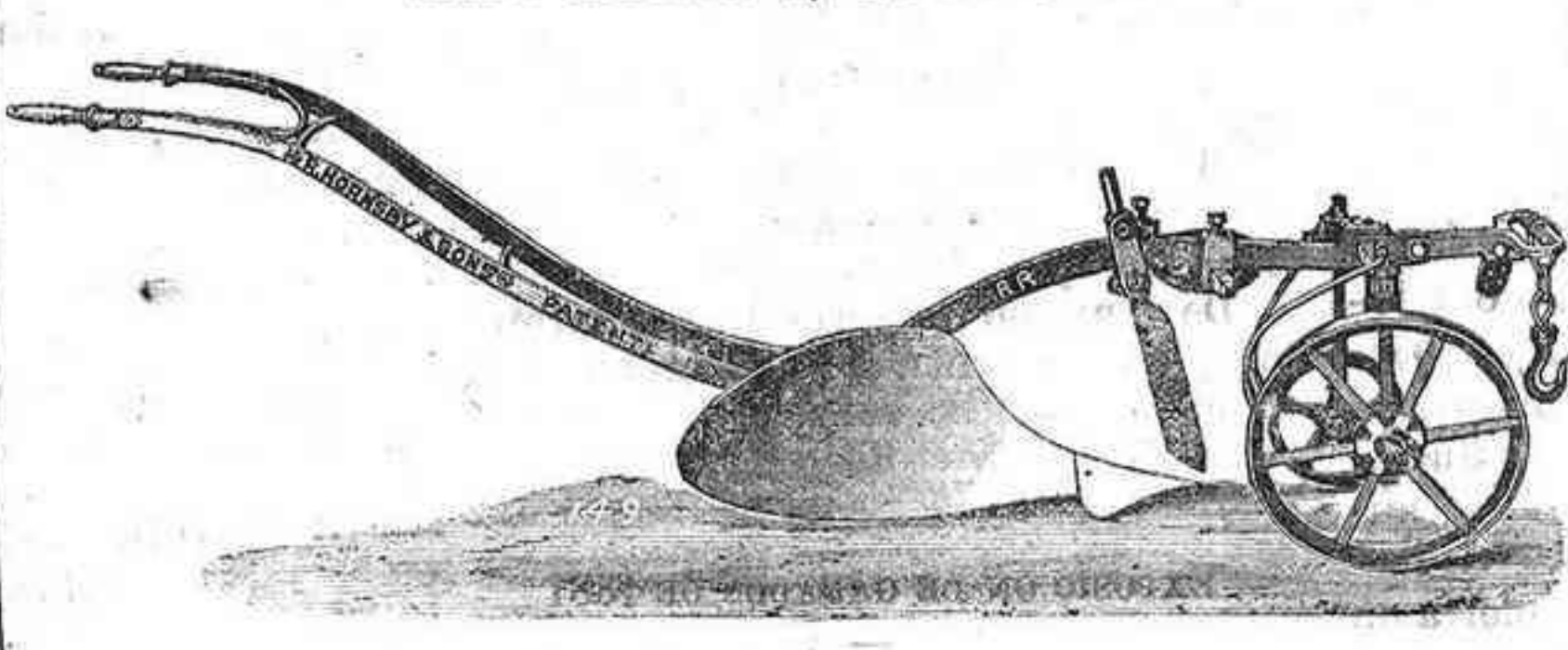
QUINA BRAVAIS
 Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas.

TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE
 MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR LAJAC (ARDÈCHE)
 La PERLA de las AGUAS de MESA.
 La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas.
 Depósitos principales: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

GOTA y REUMATISMOS
 CURACION cierta por el **LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville**
 Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados para el D. OBIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
 El **LICOR** se toma durante los ataques, para curarlos.
 Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
 Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de **Laville** de la Facultad de Paris.
 Venta por mayor: **COMAR**, Farmacéutico, calle Saint-Germain, 28, en PARIS
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito de Maquinaria agrícola é industrial de fabricacion Inglesa.
DE JOSÉ YOUNG,
 SAN ZOILO 4, CORDOBA.



Para la estacion venidera ha llegado un surtido de arados de todos los sistemas, gradas de acero para desterronar y tapar la siembra. Sembradoras para toda clase de granos. Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cobos para triturar toda clase de granos para el ganado, comederos de hierro fundido para cerdos. Aventadoras para trabajar con Malacate para las eras. Aechadoras. Harneros rotatorios con cribas y simples para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros.
 Fábricas completas para aceite, azúcar, harina, hilados, tegidos, paños, fundiciones, ladrillos, tejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas y clases fijas y semifijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Escopladora y barrenadora para carpinteros, y tornillos para herreros. Tarrajas. Máquinas de extraccion de desagüe, lavaderas para las minerías, aceros para barrenar, cables, palas, etc. etc.
 Bombas y sus accesorios para irrigacion.
 Guano del Perú y abonos artificiales para toda clases de cereales, viñas y naranjos.
 Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que tendré mucho gusto en remitir.

PIANOS.
 Único depósito en Córdoba, y su provincia de los mejores que se conocen, escogidos por eminentes pianistas. Se regalan mil reales á la persona que encuentre pianos de venta de tan buenas voces y construcción como estos, con arreglo al precio y buenas condiciones. Se facilitan pianos y precios de todos los autores, con garantía de ser legítimos. Venta al contado y á plazos desde seis duros mensuales. Cambios y alquileres con rebaja de precios, afianzándolos gratis todos los meses. Pedregosa 15.

Venta. Se hace de una escopeta, varios efectos de caza y una bonita maleta de excelente construcción. Pueden verse y tratarse en la Calle de Graeca número 2. s4-3

Pasaduras. Las hay de venta al precio de 7 reales fanega en el ex-convento de San Francisco número 2. El despacho está abierto desde las 12 de la mañana hasta las seis de la tarde todos los días no feriados. 5

A TODOS LOS QUE SE BAÑAN O SE HAYAN BAÑADO.
 INIMITABLE PARA EL CABELLO.
Acete de Bellotas.
 No se conoce rival para lustrar, hermosear, desarrollar, conservar, nutrir, limpiar y dar salud á la cabellera, contener su caída, ocultar y retardar la aparición de las canas, limpiar el cráneo y precaverlo de costras, caspa y dolores nerviosos, reumáticos, desentrecar el pelo en el acto, aunque esté mojado, para asegurar y desarrollar la memoria y el entendimiento. Veinte años de éxito constante, recomendacion de 800 periódicos, admision en 2600 farmacias, droguerías y perfumerías de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, hace su mayor apología.
 Tambien esta premiado en Paris con medalla de tercera clase.
 Fabrica única del verdadero, calle de Jardines, núm. 5, y para los pedidos por mayor á la de la Montera, 53, oficinas de la direccion.
 El inventor, L. de Brea y Moreno, miembro de la Academia nacional de Francia.
 NOTA. Exijase prospecto con 20 retetas, explotables y de utilidad doméstica, mi busto y etiqueta rizada, que hay falsificadores.
 Segunda. Hay 50 puntos de venta en Barcelona, en farmacias, droguerías y perfumerías de primer orden.
 En Córdoba: Librería del Diario de Córdoba, Farmacia del Dr. Montilla y perfumería Martin y Gimenez. 1

EL LEON.
 COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS.
 CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE REALES.—FONDOS DE RESERVA 5 000.00 DE REALES.
 Contra incendios y las explosiones de gas, del rayo y de los aparatos de vapor.
 ANGLO-FRANCESA AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.
 Establecida en Paris, 24, avenue de l'Opera, y en Londres, 5, Lothbury.

Agente general de la Compañia en esta provincia, Sr. D Eugenio Galan, calle de Góngora núm. 1.
Taller de calderería.
 Se hacen Aparatos de destilacion, Tuberías de todas clases de metales, Bateria de cocina y otros articulos. Calderas para molinos y de todas dimensiones, Braseros y Calentadores de galvanizar toda clase de metales. Reparaciones de calderas para molinos y alambiques. Compra de cobre viejo.
NICOLAS PINZETTI,
 CALLE DE ARMAS NUMERO 12, CORDOBA.

Venta. En la calle Marqués del Villar núm. 3 se hacen a precios muy arreglados de puertas de calle de gran tamaño, mas pequeñas para cristales, persianas y rejas antiguas en buen estado. Tambien se hacen de una imagen de San Rafael con su correspondiente urna, y un Santo Cristo de marfil y varios armarios. s4 4

Al público. Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que desde el día 7 del corriente se trasladen los vendedores á la Plaza de Abades, se avisa á el público para que los vendedores que quieran puestos se dirijan á el conserje de dicho local. s4-3

Anuncio. En la calle de los Tejares núm. 6 hay de venta cinco tinajas de piedra de cabida de 100 arobas cada una. Para verlas y tratarlas en la misma casa. s4-4

COLEGIO DE SANTA CLARA.
 Este establecimiento, que ha alcanzado en los últimos años gran prosperidad, se ha trasladado á un magnifico edificio de la calle del Paraíso; tiene marcada la cuota módica de siete reales diarios para los alumnos internos; tiene perfectamente distribuidas sus clases y encargados de su desempeño á ilustrados catedráticos, y cuenta con todos los medios necesarios para cumplir el objeto de su institucion. El día primero del próximo Octubre tendrá lugar la apertura del inmediato curso académico, y hasta el día veinte y cinco de Setiembre corriente se admitirán en la direccion los avisos para los que desean ser alumnos internos, medio-pensionistas y externos. s8-1

Taller de Encuadernacion.
 Paraiso número 9. Se admiten operarios y aprendices. s4-1

Calzado barato.
 Calle del Liceo núm. 35, frente á la calle del Cister y esquina á la del Arco Real.
 Calzado para señoras.—Botas desde 20 rs. hasta 34.
 Calzado para caballeros.—Botas desde 42 rs. hasta 46.
 Hay tambien otras clases como son: mate respuntadas á 48 rs. y respuntadas y claveteadas de dos suelas á 52 rs. Tambien las hay mate con cañas de color de colores claros y carteras á 50 rs., y zapatos á la inglesa para caballeros á 38 rs.
 Zapatos para señoras á precios muy arreglados. Hay zapatos y botas para zagalones y niños, ambos sexos á precios convencionales. s4-1

REALIZACION.
 Desde el día se hace en la huerta del «Moreal» en el ruedo de esta ciudad, pago de la Fuente-santa, de considerable número de millares de haces de cañas, á los infimos precios de 2 y 1½ reales los de 25 y 2 reales los de 0. s6-3

Arrendamiento. Se hace del piso alto de la casa número 12 calle de San Roque, con seis habitaciones, galerías, cocina y sus dos escaleras principal y falsa, y una habitacion con un cuartito, piso bajo, como para señora sola. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda una casa recién obrada Calle de Pedro Fernandez, antes Santa Marta sin núm. Sombrereria de Francisco Montoro esta la llave. s4-3

Venta ó arrendamiento.
 Desde el día se vende ó arrienda la casa núm. 5, calle de las Cabezas de esta capital, en la que antes estuvo el tinte químico, y podrá tratarse para una ú otra cosa con D. José Genzañez de la Cruz, que vive en la sin número, inmediata á la misma, y con D. Manuel Tabares, calle del Pozo núm. 20, taberna. s4-1

COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION
 á cargo de la Sra. D. Encarnacion Etiens y Piston.
 Calle de San Pablo número 57.
 En este acreditado colegio de niñas se facilita la enseñanza de todas las asignaturas que abraza la instruccion primaria, elemental y superior con otras de recreo y adorno. Se admiten pupilas internas, medio-pensionistas y externas, á precios equitativos y convencionales. Tambien se admiten como internas jóvenes aspirantes al magisterio, á las cuales prestará la Directora los cuidados que su edad y sexo exigen, y les proporcionará persona de confianza que las acompañe á las clases de la Escuela Normal. 4-1

Almoneda. La hay de muebles, libros de medicina, macetas de flores de todas clases y dos toldos, en la calle Carreteras número 37; tambien se arrienda la casa desde el día. s4-3

AVISO.
 Bordadora y peinadora madrileña con doce años de práctica. Tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de las señoras y señoras que tengan á bien utilizar sus servicios. Su domicilio en la casa núm. 44 calle de San Fernando.
 Venta. Se hace de la casa núm. 2, calle de la Torre de San Nicolás de la Villa. Para tratar Moriscos 39. s4-2